AÑO XVIII

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas San Francisco, 2

Gaceta de Tenerife

Número 4.403

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 303

Telegramas-Gaceta

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Noviembre de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

Homenaje solemne y merecido

Honrando la memoria de un heroico capellán castrense

Para GACETA DE TENERIFE

Nada tan oportuno en estos días en que España entera ha celebrado con extraordinario entusiasmo la Fiesta de la Paz y del Homenaje al Ejército que ha pelado por el buen nombre español más allá del Estrecho, como divulgar el acto de justicia que la ciudad de Jaca acaba de hacer a uno de sus más preclaros hijos, al capellán castrense don José María Campoy Irigoyen.

Con asistencia de las autoridades, comisiones, diversas representaciones y todo el pueblo se le dedicó una calle y se descubrió un lápida en la casa donde vió por primera vez la luz. En representación del Ejército pronunció un discurso y descubrió la cortina el gobernador militar don Fernando de Urrutia. Al día siguiente se celebraron solemnes honras fúnebres en la Iglesia Catedral diciendo la misa el teniente vicario general castrense de la región, don José Alonso y Alonso, estando a cargo del capellán don Antonio Arnal la oración fúnebre. Estos actos tuvieron lugar los días 9 y 10 del corriente mes de Octubre.

¿De quién se trata? Quizá el lector ignora completamente su nombre. Don José M. Campoy Irigoyen fué capellán del regimiento de Caballería número 14, y al cumplir heroicamente con su deber sacerdotal en la catastrofe del 21, sobre todo con los asediados de Monte Arruit, dando un nombre glorioso al Cuerpo Eclesiástico del Ejército, y poniendo muy alto a la Religión y a la Patria que tales héroes crían en su seno, bien merece un homenaje público

Coom había de parecer parcial cuanto yo dijera de su actuación en aquellos tristes sucesos, oejemos la palabra a un testigo presencial, don Esteban Gilaberte, teniente de Regulares, que no ha de ser recusado:

"Desde Dar Drius, donde le saludé en la mañana del 23 de Julio, mi querido capellán no desatendió un sólo momento su especial misión y durante la retirada a Batel y Monte Arruit nadie pudo notar en él (que hubiera sido muy disculpable) ni aun la menor prueba de abatimiento y fatiga: era, pues, ejemplar sacerdote y militar. Joven y animoso, recorría muchas veces las enfermerías y barracones, dando consuelo al abatido esperanza al pesimista durante el largo asedio de Monte Arruit, auxilio espiritual a quienes lo habían de menester más urgentemente, pues en realidad todos lo necesitábamos en aquellas circunstancias, y bien comprendió él cuando, primero al Cuartel general y después a las tropas, les fué dando la absolución por una justa concepción de la realidad, pues el trágico final del 9 de Agosto estuvo a punto de ocurrir el día 2, en que los moros atacaron el campamento por todas partes...

El día 9 se valieron de la traición y, cuando después de capitulados y desarmadas las cuatro quintas partes de la guarnición, salía ésta del campamento, conduciendo sus 402 heridos, fué arrollada la columna y asaltado el reducto por todas partes y entre aquella jauría de chacales, fieras sedientas de sangre, cayeron sacrificados al deber patrio y glorificados por el martirio cerca de 3.000 hombres, entre ellos el único representante del Sumo Hacedor; cayó el virtuoso capellán Campoy dando ejemplo de valor y santidad, ya que murió en nuestra Historia militar, cuyas páginas, al recoger con letras de oro los nombres de tantos héroes conocidos y anónimos, no podrán olvidar al de don José María Campoy Irigoyen...

Con la misma unción recibió la confesión del valiente teniente coronel Primo de Rivera que la del humilde soldado que con los miembros mutilados, agonizaba entre otros 20 o 30 más, que sin recursos médicos para sus heridas morían lentamente... Estaba en todas partes y cumplió como bueno entre los mejores, sin que jamás desfalleciera en su caritativa misión de consolar al triste, visitar a los heridos y confortar al moribundo..."

¡Gloria al heroico sacerdote del Ejército don José M. Campoy Irigoyen!

Pico DE MIRANDULA.

Barcelona, Octubre de 1927.

(Prohibida la reproducción.)

DEL PARNASO CANARIO

Melodía íntima

Te busco ansioso entre las flores
do se recrean las mariposas,
en los placeres, en mis amores,
en la belleza de las hermosas.

Te busco en vano entre las frondas
do canta alegre lindo sinsonte,
del mar bravío entre las ondas,
entre las crestas del alto monte.

Con insaciable y tierno anhelo
busco tu imagen por el pensil;
entre la música del arroyuelo,
en las fragantes auras de Abril.

Con fe constante te busco ansioso
entre las linfas de la laguna,
en el celaje maravilloso,
en la romántica pálida luna.

No te vislumbro, maga hechicera,
aunque mi ardiente pecho te adora;
yo te idolatro con alma entera
que es tu presencia fascinadora.

En todas partes te busco en vano,
no hallo tu espíritu, no hallo tu esencia,
cuando pretendo cogerte ufano
presto te alejas de mi existencia.

¿Dónde te encuentras? ¿Por qué te es-
[condes?
Contesta, ingrata, por caridad.
¿Dónde te hallas? ¿No me respondes?
¡Sé que es tu nombre felicidad!

Maximiliano HARDISSON ESPOU.

Madrid, Octubre de 1927.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Tragedias mineras

La catástrofe que ha sucedido recientemente en Ebbro Vale (País de Gales) y cuyo número de víctimas se hizo ascender a más de 70, trae a nuestra memoria recuerdo de otros días al leer en inglesa revista sus pormenores.

Por suerte nuestra la existencia de grisú no es grande en España y en muchas cuencas es tan insignificante que es casi imperceptible

Sin embargo, debe observarse y por los directores se observa a rajatabla todas las precauciones propias del caso, pero la ignorancia muchas veces, otras la confianza que engendra el peligro al habituado aél, es el caso que ocurren desastres muchas veces por imprudencia y uno de estos que hemos tocado de cerca vamos a exponer para que el lector se dé cuenta de la fuerza expansiva y terrible de este gas.

Allá en las altas montañas leonesas, a 1.600 metros sobre el nivel del mar, entre nieves casi constantes existe un coto minero que tuvo cierta importancia en los años de la cruenta lucha europea y no después porque la situación del coto, al tener que efectuar primero transporte aéreo y luego de ferrocarril, lavado, etc., hace caro el producto.

En este coto, por azares de la suerte, hubimos de prestar servicios directivos en tanto que por esa misma veleidosa fortuna coincidían en los rudos trabajos propios de topos muchos jóvenes de nuestra edad que en años de niñez fuimos compañeros de escuela.

Ello producía la simpatía de aquellos bravos y la más exquisita consideración para con quien por entonces era su jefe a cuyas deferencias correspondíamos con exquisitez, pues aquellas gentes son honradas y buenas como las que más.

Un día, un triste aviso urgente puso en tensión nuestros nervios; fulano (aquí un nombre), decía el capataz con laconismo, ha sido abrasado por una explosión de grisú producida por causas ignoradas.

El auto rando, primero, y el caballo después, nos transportaron a la cumbre minera y allí, hospitalizado ya, estaba el desgraciado que más bien semejaba gusano de seda encerrado en su capullo primoroso, ya que un montón enorme de algodón lo envolvía.

... ...

Han transcurrido ocho o nueve meses y el tiempo, bueno, contribuye a que vayan cerrándose las enormes quemaduras que brazos, cabeza, pecho, espaldas, piernas sufrían. Tremendos costurones desfiguraban aquel hombre joven que, sin duda, al ir por una galería usó, o mejor aun, abusó del candil para pretender encender un pitillo, siendo lanzado, sin lograr ésto, a gran distancia entre maderas de la entivación cascotes, humos, etc.

La terrible imprudencia, la confianza en el medio le llevó a desobedecer órdenes terminantes que solo en secreto al amigo de la niñez, no al jefe, y en sentido íntimo confesara el infeliz que para toda su vida lleva impresas las huellas espantosas de la emanaciones de ese gas mortífero a que los modernos topos están siempre expuestos en las negras entrañas de la tierra, cuyo rudo trabajo admira y cuyos autros sobrecogen al más esforzado que no haya visto lo que es una mina de carbón; de esa piedra que nos da luz y calor y que, aunque no se crea, siempre es barato.

EFEGECE.

Madrid, Octubre de 1927.

El recuerdo de la Gran Guerra

¡11 de Noviembre!...

¡11 de Noviembre!... En rauda exposición fantasmagórica de cuadros espeluznantes y macabros, el recuerdo de la Gran Guerra europea, ha asaltado persistente mi retina. Airosos, casi fieros en su caminar triunfal, he llegado a vislumbrar a los grotescos jinetes del Apocalipsis de antaño; hogaño trocados en esbeltos rocines de auríferos aparejos y que responden a los nombres de: Progreso, Paz, Florescencia y Salud.

Después del tan anhelado día del armisticio, mucho, muchísimo ha cambiado el mundo. Las evoluciones en las colectividades han sido muchas y muy variadas. Al fin, y después de una odiosa guerra que nos ha hundido en el más íntimo luto: el del corazón, hemos comprendido, nosotros, los animales racionales, que la paz en la vida de los pueblos, como en la Interior, se imponían. Muy dura y costosa ha sido la lección, pero, afortunadamente, ha hecho mucha mella en nuestra sensibilidad mental, y ha acrecentado de un mil por cien los gérmenes beatíficos, que hoy nos hacen aborrecer la guerra. Después de dura prueba, los pueblos han llegado a profundizar lo trascendental de una pelea épica, y lo poco que reporta a una nación el simple galardón de decir "soy más que ella", si tras de conseguir el susodicho galardón, quizá honorífico, ha perdido muchos miles de hombres, de brazos, que eran, los unos el sostén de la Industria, los otros, el principal estímulo de la Agricultura.

¡11 de Noviembre! Día glorioso que ha enseñado al mundo la pauta de su proceder. Día hermoso, elegiaco, en que los hombres han comprendido la magnificencia, el valor esplendoroso de esa palabra Paz. Los políticos todos, sin excepción, han dado su aprobación satisfactoria al programa de paz de la Sociedad de las Naciones. Hasta aquí la ya citada Sociedad no nos ha dado la más nimia muestra de la ejecución en pleno del plan pacífico que se ha trazado. Pero, no hay que ser escéptico, después de esta lucha entre todas las naciones—las neutrales lucharon espiritualmente—es de creer que pocos sean los que ansíen fomentar en pro de la guerra. Aun guardan sus espíritus, por muy olvidadizos que sean, vívida memoria de aquellas trágicas escenas de los Balkanes, Dardanelos y Verdún. Rememoran tristemente la pérdida del bienestar mundial, que partió errabundo a poco de empezar la horrible tragedia, y que sólo ahora, después de luengo caminar por mundos ignaros, ha vuelto otra vez entre nosotros. Todos estos detalles macabros y horripilantes vienen a mezclarse con el estridente vozarrón del "Bertha" alemán, que allá, en tierras de Francia, se dejó oir atronador, casi triunfal, mientras el pueblo francés caía caduco en tremendas y dolorosas agonías. Fueron gritos, elucubraciones de dolor, loco girar de campanas melancólicas que tañían por los que muertos caían allá en los terrenos de nuestra hermana vecina, defendiendo con tesón y heroicidad inesperada la libertad de su suelo invadido, y, también en gran parte, la del orbe entero.

¡Los Poilus vencieron! Así lo quiso Dios; así, en su hermoso libro donde se juzgan a las colectividades, lo marcó con letras de oro. Tenía que vencer Francia. Era justo, era lo que se podía esperar de El, la divina justicia, la vuelta a la razón. Y destrozados los trajes y zapatos, carcomidos y avejentados, pero hermosamente templados sus corazones en el crisol de la Vida, volvieron a sus respectivos lares los aliados, gozosos de terminar aquella horrible carnicería humana, donde, a cada momento, veían caer a un hermano traspasado, deshecho por las balas enemigas, pero felizmente gozoso de rendir leal tributo a su querida Patria.

De eso hace nueve años. Nueve años que para el Universo han sido de mucho provecho, pues tras de luchar denodadamente por el resurgimiento de sus respectivos países, la intelectualidad en pleno se ha dado al trabajo con verdadero tesón, creando y procreando una ubérrima era de sorprendentes adelantos, que han internado al Mundo entero en un amplio sendero de perspectivas prometedoras donde, apoyado por el sentir público, ha sabido encontrar el quid, el lenitivo, la excelsa panacea que, dándole nuevo vigor vital, le ha hecho caminar excesivamente vertiginoso hacia un dombo deslumbrante de Paz y Florescencia. Los hombres tras de descubrir lo absurdo de las peleas y avidos de olvidar de su mente esas horrendas páginas de sangre, han comenzado a trabajar, a redimirse, en una tarea digna de estímulo y de suerte. Así ha sido. Al diapasón de sus esfuerzos, intelectuales y corporales, la Vida les ha sonreído nuevamente, dándoles márgen a que respiren optimistas, y no crean que el "volver a lo que ha sido" es una pura fantasía y un puro mito.

Los alemanes, franceses y demás aliados, hermanos por la mutua desgracia de un anhelo puramente *kaiseresco*, comienzan a quererse, a intimar, y, sobre todo, a echar al olvido esa funesta obsesión de las guerras. Ahora piensan en "serio". Dejan de lado rencores y reminiscencias y se concretan a seguir el curso normal de las cosas, como si desearan olvidar un suceso que no les importa... ni les debe importar. ¡Eso son hombres!

Nadie, después de la Gran Guerra, que tan mal dejaba colocado al Universo, preso de las más increíbles inmoralidades y torpezas hubiera osado predecir ese bienestar general en todos los países, y mucho menos hubiera llevado tan lejos su vaticinio, hasta decir que España, la gloriosa, la en un tiempo inmarcesible, llegaría, sacando fuerzas de flaqueza, hasta codearse dignamente con esas otras naciones extranjeras, llamadas "potencias mundiales".

Y todo esto, lector incrédulo, se lo debe España a la Paz. A esa beatífica palabra extremadamente corta, dada su grandeza altruista, y que hoy glosamos en estas breves cuartillas, apadrinadas por mi modesto nombre, y que tanto ha hecho en nuestra Patria, arraigando en nuestros corazones.

¡Loor a la Paz!...

Juan FALCES (hijo).

Granadilla (Tenerife), Noviembre 1927.

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

LA PRODUCCION DE HIERRO Y ACERO

Las industrias que figuran entre las más directamente afectadas por las transformaciones económicas de la postguerra son la del hierro y la del acero. El Tratado de Versalles modificó en sus fundamentos las bases de la industria siderúrgica, que es la más importante de todas. Aquel Tratado costó a Alemania perder el 80 por ciento de sus yacimientos de mineral férreo, el 43,7 por ciento de su producción de hierro en bruto, el 36 por ciento del acero fundido y el 32,4 por ciento de su producción de hierro y acero en planchas y lingotes. Lo más difícil residía en la reducción de la base de aprovisionamiento en materias primas, puesto que con aquella reducción la industria siderúrgica alemana quedó en un estado de dependencia absoluta respecto al Extranjero, principalmente en lo que se refiere al mineral de hierro. Al terminar la guerra, los yacimientos alemanes de hierro contenían 2.300 millones de toneladas de mineral, pero la pérdida de la comarca lorena-luxemburguesa ha reducido dichas existencias a unos 470 millones de toneladas de mineral de inferior calidad. Los yacimientos de mineral de hierro, que se hallan ahora en poder de Francia, se calculan en 10.000 millones de toneladas. Alemania se ve, por consiguiente, obligada, con evidente perjuicio para su balanza comercial, a comprar en el Extranjero anualmente unos 11 millones de toneladas de mineral. De los minerales del país, todos de inferior calidad, se pueden extraer anualmente unos 2 millones de toneladas de hierro en bruto, mientras que antes de la guerra dichos minerales rendían a la industria alemana 9,5 millones de toneladas. El mineral importado procede, en sus dos terceras partes, de Suecia, y, en segundo lugar, de España. Semejante estado de dependencia respecto a países extranjeros para el aprovisionamiento de mineral de hierro, basta, por sí solo, para demostrar hasta que punto carece de fundamento atribuir a Alemania planes bélicos y agresivos. Una sencilla prohibición de exportación bastaría para imposibilitar la fabricación de material de guerra y, en cambio, Francia posee en su propio territorio inagotables yacimientos.

Entre las demás transformaciones sufridas por la producción metalúrgica alemana, es la del empleo creciente de hierro viejo para la fabricación de acero. En 1913 la proporción era solamente del 30 por ciento apróximadamente, y en 1925 había ascendido al 47 por ciento. Las razones del desplazamiento son principalmente de carácter técnico, pero obedecen también a la necesidad de suplir en parte, por este medio, la importación de materias primas extranjeras.

La capacidad productora de las industrias de hierro y del acero en Alemania viene a ser en la actualidad, gracias a la mayor extensión dada a los talleres, la misma que antes del conflicto europeo. Pero la producción efectiva sigue siendo, por diversos motivos, sensiblemente inferior a la de 1913. En 1926 la producción de hierro en bruto en el actual territorio alemán fué de 9,4 millones de toneladas contra 19,3 millones durante el año 1913.

Para el acero las cifras correspondientes son 12,3 millones y 19 millones. La producción mundial en 1926 fué de 78 millones de toneladas de hierro y 92 millones de toneladas de acero.

La depresión económica sufrida por casi todos los países durante los primeros años de la postguerra, el aumento de la capacidad productora de los Estados Unidos, Francia y Bélgica, la creación de nuevas industrias siderúrgicas en varios países como España, Italia, India y Africa del Sur, han determinado una "superproducción" de hierro y acero que daña a todos.

Con el fin de armonizar la oferta y la demanda y crear, de este modo, una situación más favorable que haga posible la rentabilidad de las industrias, se creó en Octubre del año pasado el tan discutido "consorcio europeo del acero". En Alemania la industria del hierro y del acero cuenta con una organización modelo y se esfuerza, mediante la racionalización de los métodos de producción y venta, en asegurar y consolidar la rentabilidad de una rama de la actividad industrial, cuya importancia es fundamental en la economía mundial. En la venta de la producción de hierro y acero, el "mercado interior" ocupa una posición preponderante. Solo un aumento considerable de la exportación puede realizarse a medida que Alemania se vea forzada a ello por la necesidad de atender al cumplimiento de las obligaciones del plan Dawes.

A. BRAUN.

Berlín, Octubre de 1927.

(Prohibida la reproducción.)

En la capital de Francia

Los analfabetos

Una solución que se hace difícil

Según el censo, hay en París 42.000 analfabetos del sexo masculino y 71.000 del sexo femenino.

Comparando la estadística de los analfabetos de París con la de otros departamentos, resulta que París ocupa uno de los primeros puestos.

Le Matin hacía observar hace poco que en París faltaban 1.200 maestros.

Parece que la solución se hace algo difícil por falta de dinero y de método.

SE ALQUILA

el hermoso piso principal de la casa calle de José Murphy, 2, esquina a Alfonso XIII, compuesto de 8 hermosas habitaciones con balcón a la calle, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto para el servicio doméstico y lavadero en la azotea. El piso ha sido recientemente pintado y reformado.

Darán razón en el almacén de don Manuel Rallo, José Murphy, esquina a Alfonso XIII.

MAÑANA, SABADO

empezará a publicarse en el folletín de "GACETA DE TENERIFE" la novela breve

La marquesita y el ingeniero

original de nuestro culto colaborador el notable literato aragonés **don B. García Menéndez.**

Bellamente escrita y ofreciendo su desarrollo novelesco el mayor interés y amenidad,

La marquesita y el ingeniero

esperamos que sea del completo agrado de nuestros lectores.

Por los centros oficiales

La Mancomunidad Provincial

Derechos Reales y Timbre

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 29 de Octubre último se publica la distribución que para el año 1928 ha hecho el Comité y Caja Central de fondos provinciales del recargo sobre los impuestos de Derechos Reales y Timbre que el vigente Estatuto asigna a las Diputaciones provinciales y a las Mancomunidades de esta capital y de Las Palmas.

En dicho reparto corresponde percibir a la provincia de Santa Cruz de Tenerife 400 mil pesetas, figurando en tercer lugar con igual cantidad que Valencia, después de Barcelona y Madrid que ocupan los dos primeros puestos.

La mayoría de las demás provincias figuran con cifras muy inferiores a las ya expresadas.

A la provincia de Las Palmas se le asignan 260 mil pesetas.

Caminos vecinales

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que la subvención destinada a estudio, replanteo, liquidación y obras de caminos vecinales de este archipiélago en el año 1928 se distribuya asignando a la provincia de Santa Cruz de Tenerife la suma de 322.866 pesetas y a la de Las Palmas la de 272.920 pesetas.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Vida anecdótica

Ya hemos llamado al vidriero

Durante la guerra con los Estados Unidos, el *Diario Español*, de Buenos Aires defendiendo los derechos de España, censuró acremente a unos jóvenes argentinos que pedían la independencia de Cuba.

Estos jóvenes organizaron una manifestación de protesta y apedrearon, al pasar, las ventanas del *Diario Español*.

Al llegar al periódico el director, gritó, indignado, dirigiéndose al redactor del diario señor López Bago:

—Esto no lo tolero. Mire usted los cristales rotos! ¡Esto no puede quedar así!...

—Ya hemos llamado al vidriero—contestó sencillamente López Bago.

Razones definitivas

En una de las crisis hechas por el señor Canalejas para reorganizar el Gabinete tuvo que prescindir de uno de los ministros, cuyo fracaso en las Cortes había sido bien notorio. El ex consejero visitó al presidente, y en tono algo vivo le dijo:

—No comprendo, no me explico qué motivos o razones ha tenido usted para dejarme dimisionario.

El ilustre demócrata le dió toda clase de explicaciones acerca de las conveniencias políticas para la marcha del Gobierno en el Parlamento, donde tenía que aprobar grandes proyectos; pero como aquél insistiera en sus protestas, le atajó diciendo:

—He tenido muchas, muchas, muchísimas razones para prescindir de su colaboración; pero en vista de que no le convencen le añadiré: "Las mismas razones que tuve para hacerle a usted ministro."

Digno de ser imitado

Los tribunales de relaciones domésticas...

En Chicago funciona una institución muy útil, y que debía implantarse en nuestro país: Tribunales de relaciones domésticas...

Sería, además de una gran obra, un buen negocio, porque podían verse las *vistillas* en público, en un buen teatro, y seguramente siempre se acabaría el papel...

Pues bien; el Tribunal de relaciones domésticas de Chicago, ha entendido recientemente en un caso curioso...

Allá por el año de 1921 una vecina de Chicago—para que sacien ustedes su curiosidad diremos el nombre: Josefina Larké—le dijo un buen día a su comprensivo esposo:

—Cállate que ya estoy harta de oirte hablar... ¡Cállate!

Ya creerán ustedes estar enterados... ¿Que le partió una costilla y ahora se está viendo la causa?... No... No es eso...

El esposo de Josefina Larké, hombre comprensivo, obediente, cerró su *pico* y esta es la hora—Noviembre de 1927—en que su señora no ha vuelto a oir su rico metal de voz...

—Arturo—se llama Arturo el esposo de la señora Larké—¿pero es que te has quedado mudo?...

—Arturo, ¿pero es que no hay forma de que contestes nunca?...

Conocedora de los gustos e inclinaciones de Arturo, intentaba por todos lós medios sacarlo de su mutismo...

—Te voy a hacer para luego, de postre, unas natillas riquísimas... ¿Las quieres con canela?...

¡A la otra puerta! Arturo seguía inmóvil y callado...

—¡Arturo, que te estás quemando! ¡Que estás ardiendo!

Y Arturo inconmovible... pétreo...

Desesperada Josefina de no poder hacer rectificar a su marido llevó el asunto al Tribunal de reclamaciones domésticas.

El presidente del Tribunal aceptó la denuncia y empezó a tramitar la querella.

Y le llegó el turno al marido silencioso... en su casa.

—¿Es cierto de lo que le acusa su esposa la señora Josefina Larké, que desde que en una tarde del año 1921 ¡¡hace ya seis años!! que le mandó callar no ha abierto usted su boca en la casa, no habiendo forma humana de que conteste usted a cuantas preguntas se le hacen...?

Arturo miró por todo el local donde funciona el Tribunal y convencido de que su esposa no estaba allí, contestó al señor juez:

—Es verdad que he estado callado en mi casa durante todos esos años, pero es lo cierto que así soy completamente feliz y puedo vivir en paz. Josefina sabe ya ¡al fin se ha convencido! de que no le voy a contestar y ¡por fin! ya no se cansa en molestarme haciéndome preguntas...

El señor juez, después de varios días, ha absuelto a Arturo.

Y dicen que en su casa—en casa del señor juez—andan muy intrigados los familiares porque el ilustre representante de la Justicia ha cambiado radicalmente de carácter... ¡está reservadísimo!

PEREZ.

(c) Ministerio de Cultura 2007

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el **: CINZANO :** se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

Información del día

El partido Unión Patriótica

La reunión de ayer en el Palacio de la Mancomunidad Provincial

Importancia y significación del acto

El acto de afirmación política que ayer tarde celebró la Unión Patriótica con motivo de la visita que hizo a dicho partido el nuevo gobernador civil de la provincia, don Buenaventura Benito Quintero, tuvo, como se esperaba, importancia extraordinaria, no solo por la concurrencia numerosísima que asistió al mismo, sino porque en él quedó marcada la orientación de aquella colectividad política en lo que con la vida pública del país se refiere.

Para la Unión Patriótica de Tenerife quedó marcada ayer una era de engrandecimiento, cuyos beneficios muy pronto se verán reflejados en la administración pública de cada uno de los pueblos de esta provincia.

Tuvo también el acto de ayer una doble y singular significación: el deseo expontáneo de todos de prestar entusiasta colaboración a la nueva primera autoridad civil, que con tanto afecto y simpatía ha sido recibida en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En todos los momentos del reseñado acto se manifestó una adhesión inquebrantable a S. M. el Rey y al general Primo de Rivera.

Y antes de dar comienzo a los datos informativos de la magna Asamblea de ayer, justo es consignar una efusiva felicitación para el dignísimo jefe de la Unión Patriótica, nuestro distinguido amigo don Francisco La Roche y Aguilar, a quien ayer le hicieron sus correligionarios firme demostración de la absoluta confianza que en él todos tienen depositada.

El acto

Desde mucho antes de la hora anunciada comenzaron a congregarse en el local de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife los asambleistas, figurando entre ellos numerosas representaciones de los diferentes pueblos de la provincia.

A la hora anunciada y cuando ya el salón de actos del citado Palacio se hallaba totalmente ocupado, entró en él mismo el gobernador civil señor Benito Quintero, a quien acompañaba el jefe de Unión Patriótica, señor La Roche, siendo acogida la presencia de aquella autoridad con vítores y aplausos, que se prolongaron largo rato.

Y dió comienzo, la Asamblea ocupando la presidencia el señor Benito Quintero, que tenía a su derecha al general de Brigada don Manuel de la Gándara; comandante general de Somatenes de Canarias y al jefe de la Unión y preidsente del Cabildo Insular de Tenerife señor La Roche y Aguilar; y a su izquierda, al presidente de la Mancomunidad don Antonio Vivanco Santillán y al vicepresidente del Cabildo Insular, don Fernando Salazar Bethencourt.

En el estrado figuraban varios señores jefes y oficiales del Ejército, profesores de los Centros de Enseñanza de esta capital y La Laguna; administrador principal de Correos, señor Figueroa; arcipreste del Distrito, señor Batista Fuentes; comisario regio de Fomento, señor Trujillo Hidalgo; primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, señor Rodríguez Febles; alcalde de La Laguna, señor Martínez Morales; de la Orotava, señor Pérez Estrada; del Puerto de la Cruz, señor Luz; de Güimar, señor Cruz; de Los Silos, señor Dorta; del Sauzal, señor Fernández del Castillo; los de la Victoria, Santa Ursula y Matanza y representaciones de todos los demás municipios de la isla; el representante de la Unión Patriótica de La Palma, don Pelayo López y Martín Romero; el de la Gomera, don José María Fragoso y el del Hierro, señor Díaz Espinosa, y otras muchas representaciones oficiales que sentimos no recordar.

Habla el señor La Roche Aguilar

El jefe de Unión Patriótica, al abrirse el acto, pronunció un elocuente discurso, en el que hizo la presentación del señor Benito Quintero, con frases de elogio merecido para la nueva primera autoridad civil de la provincia.

Hace referencia a la capacidad demostrada por el señor Benito Quintero en los importantes cargos administrativos que le fueron conferidos en la provincia de Palencia y a la labor altamente provechosa que realizó en la misma como jefe de aquella Unión Patriótica.

Anunció que el gobernador civil será un colaborador entusiasta de la Unión Patriótica en Santa Cruz de Tenerife, habiéndolo demostrado ya al expresarle la conveniencia de organizar actos de propaganda por todos los pueblos de la provincia.

Luego el señor La Roche se extendió en otras consideraciones relativas a la personalidad y a la influencia del partido de Unión Patriótica en la administración pública del país.

Y terminó su discurso dando vivas al Rey, al general Primo de Rivera y al nuevo gobernador civil.

Brillante discurso del gobernador civil

Al terminar el señor La Roche su discurso, y en medio de una prolongada salva de aplausos, se levantó para pronunciar su anunciado discurso el gobernador civil señor Benito Quintero.

Comenzó agradeciendo el saludo y frases amables que le dirigió el señor La Roche, manifestando también que era portador de un saludo de los correligionarios de Palencia para los de Tenerife.

Dijo que como gobernador civil desea ponerse en contacto con los organismos de Unión Patriótica que colaboran con el Gobierno.

Expone a continuación que consultados los directores de Unión Patriótica, acerca de los obstáculos que se oponen a que los buenos ciudadanos de limpia historia y recta conciencia, no figuren en dicho organismo, le han indicado una serie de motivos que va a analizar y deshacer para estimular a los rezagados, dando además alientos a los entusiastas.

Examinó las acusaciones que se han hecho contra Unión Patriótica, diciendo de ella que era militarista, un partido político más personalista y va refutando una a una todas ellas, probando que nacieron las Uniones Patrióticas en días de confusión para la Patria, para auxiliar y colaborar con el Directorio Militar que salvó a España de la ruina, y barrió la carcomida política que imperaba en España el año 1923.

Añadió que el general Primo de Rivera mereció el aplauso del país por el golpe de Estado del 13 de Septiembre, pintando cómo estaba la vida política española en esa fecha, citando Marruecos, la Hacienda, Autoridad, Orden, Parlamento y Gobierno.

Afirma que ni los adversarios de entonces ni los de ahora, se atreverán a defender la política barrida por el general Primo de Rivera, y por tanto, que las Uniones Patrióticas nacieron impulsadas por el patriotismo.

Expresa a continuación lo que es la Unión Patriótica con palabras de Primo de Rivera, diciendo que ni es ni puede ser personalista; que en ella caben cuantos honradamente quieran colaborar para el servicio de la Patria, siempre que acaten sus instrucciones fundamentales y busquen honradez, justicia y procedimientos rectos.

También afirmó que en las Uniones Patrióticas no caben arribistas, ambiciosos o politiqueros, sino hombres libres que rompan las amarras de la vieja política y sean ciudadanos, que a la luz del día, sostengan sus ideales, sin consultar el santo y seña de ningún personaje.

Rápidamente examina la enemistad personal, la intransigencia doctrinal, la pereza ciudadana y la ignorancia, excitando a la Unión Patriótica para que organice propagandas, forme comités y nombre un secretariado, que lleve listas y ficheros de la agrupación, pudiendo, además establecer una cuota modesta para los gastos que esto origine.

Excita a todos a que piensen alto sobre la situación de España, que aún está subiendo una cresta ondulada para llegar a la cumbre, desde donde se divisa un horizonte risueño del porvenir.

Dice que las Uniones Patrióticas que han crecido entre bromas y desdenes, son la base para la solución del problema sucesorio de la Dictadura, añadiendo que aunque por un absurdo esto cambiara, debían sentirse orgullosos de haber colaborado por el Gobierno de Primo de Rivera, que deja una Patria en paz y solucionados los problemas más grandes que tenía España el 13 de Septiembre del 23.

Después habla de su actuación como gobernador civil, manifestando que será reflejo de la labor del Gobierno, trabajando todas las horas posibles en pro de los intereses y prosperidad de la provincia cuyo mando se le ha confiado; por su puerto, que es el alma; por sus vías de comunicación, que son las arterias; y por la Universidad y las Escuelas, que serán los focos de cultura que hagan descender el analfabetismo que ha visto en las estadísticas de estas islas.

Anunció que visitará los pueblos para llevarles áureas de justicia y alientos de libertad ciudadana contra todo caciquismo; oir sus quejas y necesidades para apoyarlas cerca del Gobierno.

Y termina el señor Benito Quintero su elocuente y patriótico discurso saludando a todos, ofreciendo y condensando los ideales que animan a los de Unión Patriótica por sus amores al Rey; su adhesión al general Primo de Rivera, con vivas a España y a Tenerife, que fueron calurosamente contestados por todos los asistentes.

Al finalizar su brillante discurso, fué muy aplaudido el señor Benito Quintero.

El acto terminó desfilando los concurrentes ante la primera autoridad civil de la provincia.

Ecos de sociedad

Veraneantes

Después de pasar la temporada de verano, en la vecina ciudad de La Laguna, ha regresado a esta capital el reputado doctor Excmo. señor don Diego Guigou, acompañado de su distinguida familia.

—También han regresado de la misma población acompañados de sus distinguidas familias, don Antonio Toribio Valle, doña Leonor Solís viuda de Feria, doña Juana Arce, viuda de Martínez, doña Aurea Izquierdo, viuda de Izquierdo, don Andrés Torres, doña Antonia Martínez Ramos, don Bernardo Benítez de Lugo, y señora viuda de D. Lorenzo Fernández; y de la Matanza de Acentejo, don Gonzalo de Foronda y Ramos.

Viajes

—En el vapor "Romeu" regresó ayer de la Península el capitán de Infantería y secretario de la Compañía Telefónica Nacional de España, nuestro distinguido amigo particular don Francisco Urzaiz Guzmán.

—Para la Península se embarcó anoche el coronel de Artillería, don Francisco Sendra, que marcha a su nuevo destino en Valencia.

—También hizo viaje anoche para la Península el inspector provincial de Primera Enseñanza don Juan Comas Campos.

—Anoche se embarcó para Sevilla en el vapor "Roméu" el marqués de Leis.

Ayuntamiento

Agua a presión

Don Eladio Martín Barroso solicita se le conceda permiso para acoplar a la tubería del agua a presión la casa que posee en la calle de Miraflores, efectuando el empalme por la trasera de la misma que da a la calle de Miraflores.

—Idem idem don Pedro Doblado Saiz, para una casa en construcción enclavada en la finca de don Octavio Van Praet, con el frente hacia la prolongación de la calle del Doctor Costa y Grijalva.

Ingresos por venta de agua

Por el señor depositario-recaudador ha sido ingresado ochenta pesetas por la venta de aguas para aljibes y riegos en la forma siguiente:

20 horas de agua para aljibes, 80 pesetas.

Ruidos que molestan al vecindario

Por el señor alcalde se ha recibido un oficio del subcabo de Distrito del Somatén Armado de esta capital, con domicilio en la calle de Miraflores, número 17, quejándose de que en dicha calle se estacionan desde las 8 de la noche hasta las dos de la madrugada los coches a motor, produciendo con las bocinas y pitos eléctricos ruidos que privan del descanso al vecindario, no obstante habérseles llamado la atención en varias ocasiones.

El agua que se enviaba a Lanzarote

Se ha recibido un telegrama del delegado del Gobierno en Arrecife de Lanzarote, don Francisco Hernández Arata, comunicando lo siguiente:

"A causa lluvias recientes no es necesario el envío agua para esta isla, aprovechando feliz circunstancia para expresarle imborrable reconocimiento por desinteresado auxilio, elocuente prueba hidalguía tradicional de este pueblo.—Salúdale, con todo afecto, A. H. Arata."

La patente nacional de automóviles

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

Por el Iltmo. Sr. delegado de Hacienda se ha interesado de esta Alcaldía que por los agentes de su autoridad, se impida que circulen dentro de este término municipal, los vehículos de tracción mecánica que no se hallen provistos de la Patente Nacional de Circulación, que indispensablemente han de llevar en lugar fácilmente visible desde el exterior.

En consideración a tal requerimiento, y dado que ha transcurrido tiempo suficiente para que los dueños de los vehículos de tal clase se hallen provistos de la referida Patente, se ha ordenado a la Guardia municipal que impida la circulación de todo vehículo de motor mecánico que no lleve la mencionada Patente en sitio visible, advirtiendose que las infracciones a lo dispuesto serán sancionadas en la forma que determina el artículo 40 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 28 de Junio último.

Ultimos modelos de partes de boda, ofrecimientos de casa, natalicios, bautizo, recordatorios de primera Comunión, grandes surtidos en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Gobierno civil

Los nuevos concejales de Tacoronte

En nuestra visita periodística al señor gobernador civil, nos dijo ayer tarde el señor Benito Quintero que tenía la dimisión de todo el Ayuntamiento de Tacoronte.

Nos agregó que después de celebrar varias entrevistas con distintas fracciones que estaban en lucha en dicho pueblo, de común acuerdo y oyendo el parecer del presidente de la Unión Patriótica, ha acordado hacer los siguientes nombramientos de concejales, que por ser de garantía y de solvencia moral y adiptos al Gobierno, espera una labor de paz y saneamiento en aquel Municipio.

Propietarios: Don Antonio Domínguez Rivero, don Francisco López Ríos, don Lorenzo Díaz Hernández, don Higinio García Alvarez, don Matías Fernández Méndez, don Lázaro Alvarez Pérez, don Felipe Miguel Fuentes Dortas, don Valeriano Pérez Hernández, don Francisco Pérez Pérez, don Juan García González, don Lázaro Quesada García y don Jerónimo Pérez y Pérez.

Suplentes: Don Genaro de la Paz Afonso, don Maximino García Figueras, don Pedro Delgado Ramos, don Braulio Lara González, don José Afonso Hernández, don Luis Pérez Hernández, don Telesforo Hernández García, don Tomás Díaz Rodríguez, don Angel Ramos Díaz, don Teodosio Amaral Trujillo y don Juan Sánchez Pérez.

El sábado, a las diez de la mañana, el delegado gubernativo, don Luis Salazar, en represntación del gobernador civil, dará posesión al nuevo Ayuntamiento.

Reunión suspendida

Por haberse recibido un telegrama del inspector provincial de Sanidad interino, anunciando no llegaría a esta capital hasta hoy a las 11, se suspendió la reunión de la Junta de Sanidad e higiene, convocada para ayer.

Hoy, a las doce del día, se reunirá dicha Junta.

La inauguración del edificio de la Cruz Roja

Ayer, por la mañana, cumplimentaron al gobernador civil, en su despacho oficial, el presidente y la presidenta de la Asamblea local de la Cruz Roja, don Antonio Vivanco Santillán y su señora esposa doña María Bethencourt de Vivanco, y la secretaria de dicha Institución, señorita Sofía Luisa Poggi.

Después de darle cuenta de la marcha de dicho Centro, el señor Benito Quintero fué invitado a la inauguración de la nueva y espaciosa planta que la Cruz Roja acaba de construir en su edificio sito en la calle de San Lucas.

Es muy posible que la inauguración se celebre el día ocho de Diciembre, festividad de la Concepción.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ICOD

La conmemoración de los difuntoe

Desde el día 1 de este mes se han venido celebrando en esta parroquia de San Marcos, solemnes cultos en conmemoración de los fieles difuntos.

Estos cultos que han resultado muy lucidos y concurridos, terminaron en la noche del pasado miércoles y en el cual ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando una elocuente oración fnebre, el detor don José García Ortega, canónigo de la Catedral de Tenerife.

Temporales

Durante los días del lunes y martes pasados, se desencadenaron en esta ciudad intensos temporales de agua y viento, habiendo sufrido bastantes daños los sembrados y ocasionado numerosas pérdidas.

También han sufrido desperfectos las líneas telefónicas y del alumbrado eléctrico.

Carreteras

Con bastante actividad se trabaja en el trozo segundo de la carretera de San Marcos a Guía de Isora y cuyos trabajos de reanudación han comezado por esta ciudad.

También van muy adelantados los trabajos del trozo cuarto de la misma carretra, esperándose se proceda luego a las obras de los demás trozos a fin de poder dejar pronto enlazados por carretera a los pueblos del Tanque, Santiago y Guía de Isora.

Funeral

Mañana, sábado, se celebrará en la iglesia de San Marcos, a las ocho y media de la mañana, un solemne funeral en sufragio de la desventurada señorita Casilda Martín de Torres, recientemente fallecida en esta ciudad.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a todos los familares de la jóven finada, y en particular a su tío, nuestro querido amigo don Estanislao de Torres Barroso.—**X.**

GARACHICO

Reparación necesaria

De nuevo llamamos la atención del señor igeniero de Obras públicas sobre el lamentable estado de la carretera de Icod a esta villa, que aparte de constituir un gran peligro por las enormes piedras que están esparcidas en la misma de los muros destridos en el "Guincho" y "Las Aguas a este estado de cosas, urge una rápida solución, sinó se quiere que dentro de poco quede dicha vía intransitable.

* * *

Para Las Palmas ha embarcado don Melchor de la Torre y Cáceres y su señorita hija Herminia.

* * *

Por un afamado jardinero de la Orotava, se están reformando los jardines de la plaza de la Constitución, que dará gran vistosidad a aquel sitio. Lo sismo se hará en la plaza de J. G. de la Torre.

* * *

El temporal de estos días ha causado grandes destrozos en los platanales de esta zona, elevándose las pérdidas a muchos miles de pesetas.

* * *

En breve se proyectará la superproducción, "Malvaloca", existiendo mucho interés por conocer tan notable película.—**El Corresponsal.**

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Por hurto de un reloj

La vecina de la villa de la Orotava, domiciliada en la "Cancela", Consuelo Rodríguez Mesa, de 45 años de edad, casada, denunció que el día 26 del pasado mes le habían sustraido un reloj de su hijo Juan, que éste tenía en su domicilio en una americana, y que dicho reloj era de los de bolsillo marca "Cisne", valorado en 45 pesetas.

Practicadas en dicho día gestiones por el comandante del puesto de la Guardia civil, recayeron sospechas sobre los menores Manuel y Teófilo González Hernández, de 13 y 10 años de edad, respectivamente, los cuales estuvieron en la casa de la Consuelo la noche del referido día 26.

Al ser interrogados esos muchachos a presencia de su padre, Deogracias González Hernández, no desmintieron la circunstancia de haber estado en la casa de Consuelo la citada noche, pero sí negaron su intervención en el hurto del reloj.

Tampoco dieron resultado el registro y demás gestiones practicadas, por lo que, instruído el correspondiente atestado, se entregó al señor juez de Instrucción de la Orotava, continuándose las pesquisas para el esclarecimiento del hecho.

Multas a unos jugadores de "foot-ball"

Por haberse pegado en el partido de "foot-ball" jugado el domingo pasado en Las Palmas, entre el Victoria y el Marino, los "equipiers" Arturo Santana y Victorio Cruz han sido multados por el señor gobernador civil con 150 pesetas al primero y 100 al segundo.

Al jugador del Marino, Simón Sanabria, no se le ha impuesto ninguna multa, por haber solo intervenido para separar a los contendientes y ser el que sufrió los golpes.

Actualidades

Las conferencias telegráficas de Prensa

La Junta de Gobierno de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España ha visitado al director general de Comunicaciones para pedirle el restablecimiento de las conferencias telegráficas extraordinarias y de abono para la Prensa.

Les manifestó el seño Tafur que la medida de la supresión había obedecido a falta de personal, y que en su ánimo y deseo está el restablecerlas tan pronto disponga de personal, que actualmente está en período de prácticas, por lo que, sin señalar exactamente la fecha, es posible que dentro de un par de meses puedan ser restablecidas.

Las lluvias en las islas

En las islas de la Gomera y el Hierro han caído en estos últimos días abundantes lluvias.

También en Gran Canaria llovió torrencialmente el lunes y martes de la presente semana.

La recluta de la guardia colonial de Fernando Póo

Se ha dispuesto de Real orden que los reclutas no alistados en las posesiones del golfo de Guinea que en la fecha en que se ordene la concentración en Caja para su destino a Cuerpo residan con sus familias en los indicados territorios, sean destinados, si así lo desean, a la guardia colonial.

Las fundaciones benéficas y la legislación de casas baratas

Por el Ministerio de Trabajo se preceptúa que las Cajas de Ahorro, Monte de Piedad, Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y entidades o fundaciones benéficas que tengan existencia legal podrán acogerse a la legislación de casas baratas como sociedades constructoras benéficas, sin necesidad de someterse sus estatutos a la aprobación de dicho departamento ministerial.

Para el señor alcalde

Por la salud pública

Varios vecinos de la calle de Valentín Sanz, se han acercado a nuestra Redación, para que desde estas columnas roguemos al señor alcalde que ordene al contratista de las obras del alcaltarillado, que se está llevando a cabo entre las calles de Alfonso XIII y San José, que evite que salgan malos olores de la cloaca que en la actualidad hace el servicio, pues han dejado algunos trozos al descubierto que hace imposible el vivir por aquella calle, además de constituir un peligro para la salud pública.

Quedan complacidos nuestros visitantes y esperamos que el señor alcalde atenderá este ruego que le formulamos.

MODISTA PENINSULAR

confecciona toda clase de vestidos para señoras y niñas. Precios módicos. Doctor Allart (antes Sol) número 43.

El Grand Hotel Quisisana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

Sopas Maggi

La cocinera práctica sirve a menudo una SOPA MAGGI; ahorra así tiempo y dinero, y recibirá, elogios de de todos, pues las SOPAS MAGGI en pastillas, son calidad superior

El Mejor Fabricante de Camas

Despacho: - BRONCE Y ACERO - Fábrica: ESPOZ Y MINA 5 - MADRID - Martín de Vargas 1 y 3

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Lo que se publica en la "Gaceta"

Ascensos y destinos de la Armada

Madrid 10 17'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica los siguientes ascensos y destinos en altos cargos de la Armada.

Pasa a la Reserva, por cumplir la edad reglamentaria el vicealmirante señor Gómez Rugi.

Se asciende a almirante al señor Biondi Viesca, nombrándosele a la vez capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz.

También se asciende a vicealmirante al señor González y González designándosele para el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena.

Se ascienden a los empleos inmediatos al contralmirante don Luis Pasquin, jefe de Estado Mayor de Cartagena y a los capitanes de navío don Francisco Núñez Quijano y don Francisco Enrilo.

A este último se le nombra jefe de Estado Mayor del Departamento Marítimo deCartagena.

La Asamblea contra la inmoralidad

Continúa en sus tareas

Madrid 10 17'30.—Hoy se ha vuelto a reunir en Secciones la Asamblea contra la inmoralidad, siguiendo en sus tareas.

En esta reunión se trató elocuentemente acerca de la reconstrucción de la familia, sin que sea una copia de la antigua, sino algo nuevo y fundamental considerándola desde el punto de vista social.

El Padre Bruno Ibeas, ilustre jesuita, intervino en el debate proponiendo el resurgimiento del baile popular, única forma de desterrar los actuales, que no son sino una inmoralidad.

Por último se aprobó una ponencia de los médicos de Barcelona acerca del aborto terapéutico.

Sesión plenaria

Madrid 11 1'30.—Esta tarde celebró la Asamblea contra la inmoralidad la sesión plenaria.

Durante el acto se leyeron las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

Inauguración de la Cátedra Francisco Vitórica

Brillantez del acto

Madrid 11 1'30.—Comunican de Salamanca diciendo que llegó a dicha población el exministro señor Yanguas y sus acompañantes.

Agregan que en la Universidad se inauguró con gran solemnidad la Cátedra del curso de Derecho de Francisco Vitórica.

Presidieron el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; exministro señor Yanguas y embajador de los Estados Unidos, concurriendo todas las autoridades.

Agregan que se descubrió la lápida conmemorativa de Francisco Vitórica.

Después se impusieron los birretes de doctor "honoris causa" a los señores Scott y Fernández Medina.

Por la tarde, en el convento de los dominicos, el ilustre Padre Getino dió una notable conferencia acerca de la personalidad y de la obra de Francisco Vitórico.

De Alemania

Las reparaciones

Berlín 10 16'30.—Un periódico inglés financial publica una información, considerando que es muy probable que el Reichsbank eleve, en fecha próxima, el tipo de descuento al 8 por ciento.

Argumenta esta consideración para en el caso en que se acentúe la desconfianza en las finanzas alemanas, como consecuencia del Memorandum del agente general de pagos de reparaciones.

La acogida que dicho Memorandum ha tenido por parte de la Prensa nacionalista alemana, y especialmente de la contestación dada por el ministro de Hacienda, ha producida extraordinario malestar en los centros financieros e industriales.

En estos existe la impresión de que para lo sucesivo será muy difícil llevar a cabo contratación de empréstitos en América.

Del Gobierno

El "Blás de Lezo"

Madrid 10 17'30.—En el Ministerio de Marina se ha recibido un radio cursado desde a bordo del crucero "Blás de Lezo" en el que el comandante de dicho buque comunica que sigue sin novedad en el puerto de Adem.

Conferencia del marqués de Guadalhorce

Madrid 11 1'30.—Esta noche ha dado una conferencia en el Centro de Unión Patriótica de esta corte, el ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce.

Asistieron al acto el marqués de Estella, el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte y numerosas personalidades.

El conferenciante hizo un detenido análisis acerca de la importancia de las obras públicas que viene realizando el Gobierno.

Terminó diciendo espera que las generaciones venideras recordarán al marqués de Estella como al hombre enviado por Dios.

De América

Un helicóptero yanqui

Nueva York.—La Compañía de aeroplanos Curtiss anuncia que el próximo año lanzará al mercado un helicóptero, cuyas pruebas, ya realizadas, han demostrado que puede elevarse perpendicularmente a 700 metros en un minuto.

El aparato puede también descender perpendicularmente.

Asuntos de Canarias

Se crea un Laboratorio

Madrid, 10 17'30.—Se ha dispuesto la creación en Canarias de un Laboratorio que dependerá del Instituto Español de Occeanografía y de la Dirección general de Pesca.

El nuevo organismo estará constituido por un director, un ayudante, un mozo de Laboratorio y un patrón de embarcaciones.

Los nombramientos de este personal se harán con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 13 de Julio de 1925.

Ademas se disnone que los gastos serán sufragados con cargo al crédito existente en el capítulo primero y artículo cuarto del Presupuesto vigente.

Los temporales de la Palma. Pidiendo ayuda al Gobierno

El ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce, recibió hoy a los representantes de Canarias en la Asamblea, señores Delgado Barreto y Martín Romero, y señores Sotomayor y Casas Pérez.

Los visitantes dieron cuenta al ministro de las alarmantes noticias que se reciben de Canarias, con motivo de los daños causados por los recientes temporales.

Especialmente hicieron mención de Los Llanos, donde ha habido grandes destrozos.

Reclamaron del ministro urgentes socorros para los damnificados, y la inmediata construcción del trozo de carretera que las aguas destrozaron así como también se construya el puente que fué destruido por el temporal.

El marqués de Guadalhorce se mostró muy interesado, prometiendo atenderles en sus demandas.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Notas palatinas

Fiesta onomástica

Madrid 10 17'30.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del Infante don Carlos, la corte ha vestido de media gala.

El viaje de SS.MM. los Reyes

El Monarca en Malta

Madrid, 10 2'30.—Las últimas noticias que se han recibido hoy relacionadas con el viaje de S. M. el Rey a Malta, dicen que el Soberano desde el crucero "Príncipe Alfonso", se dirigió a un buque portaaviones y submarinos en el puerto de la Valetta.

El Monarca visitó detenidamente dicho buque, del que hizo grandes elogios.

Después desembarcó S. M. el Rey, dirigiéndose a la ciudad que se hallaba muy engalanada, visitando los monumentos.

Al Monarca se le dispensó un entusiasta recibimiento, siendo muy aplaudido.

La estancia de la Reina Victoria en Londres

También se reciben noticias de Londres dando cuenta de la estancia en dicha población de la Reina Victoria y sus augustas hijas las infantas Beatriz y Cristina.

Estas noticias comunican que la Soberana de España almorzó en el Palacio de Kensintown.

Por la noche la Reina acompañada de su augusta madre la Princesa de Battemberg, asistió a una representación teatral.

Un radio del "Príncipe Alfonso"

Madrid 10 17'30.—Se ha recibido un despacho del comandante del crucero "Príncipe Alfonso", a cuyo bordo viaja S. M. el Rey.

Comunica que ha fondeado sin novedad en el puerto de Bizerta, agregando que S. M. el Rey se halla sin novedad.

Varias noticias

El Congreso de Sindicatos libres

Madrid, 10 2'30.—Hoy ha continuado en sus trabajos el Congreso de Sindicatos libres, interviniendo en el debate el alemán Bauer.

El Tratado de España con Pekín

Madrid 10 17'30.—Se reciben noticias de Pekín dando cuenta de que España, ante la proposición que se le ha hecho de revisar los Tratados de 1867, ha declarado que sólo está conforme con la revisión de aquellos artículos concernientes al comercio.

Por el contrario, no está dispuesta a renunciar a sus privilegios, para lo cual sometería el asunto al Tribunal de La Haya.

Misa de "Requiem"

Por las víctimas de la Gran Guerra

Con motivo del noveno aniversario del armisticio se celebrará hoy, viernes, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta capital, una misa de "Requiem" en sufragio de las víctimas de la gran guerra.

Invita a dicha piadosa ceremonia la Amistad Hispano-Franco-Belga.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Lanzarote", interinsular, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a Correos Interinsulares.

"Poeta Arolas", español, de Barcelona y escalas, con carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general consignado a Fyffes.

"Gadir", español, del Puerto de La Luz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Sancho II", español, de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Romeu", de Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de la Palma, con pasajeros, correspondencia y carga general; consignado a Cruz.

Vapores salidos ayer

"Viera y Clavijo", para San Sebastián de la Gomera.

"Gadir", para Adeje y escalas.

"Romeu", para el Puerto de La Luz, Cádiz y Barcelona.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303, "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Diversas noticias del Extranjero

Un acuerdo amistoso

París.—Telegrafían de Belgrado al "Journal", que se anuncia oficialmente que los Gobiernos de Belgrado y Sofía han llegado a un acuerdo amistoso para colaborar en la conclusión de un arreglo definitivo sobre la cuestión de los "comitadjis".

Las relaciones comerciales de los Soviets con Arabia

Moscú.—Se anuncia que el Gobierno de los Soviets establecerá en breve una nueva línea de navegación entre Odesa-Alejandría y los puertos de Arabia.

El primer vapor de la nueva línea el "Yan Tomp" saldrá uno de estos días para Feddah con cargamento de azúcar y té.

Matanzas de europeos

París.—Despachos de Sydney dan cuenta de haberse reproducido las matanzas de europeos en las islas Salomón.

Mujeres y niños se han visto obligados a buscar refugio en las plantaciones de la costa, donde las autoridades han concentrado sus medios de defensa contra los indígenas levantiscos.

Anarquistas italianos expulsados de Francia

París.—"Le Petit Parisien" dice que la Policía ha detenido a veinte anarquistas italianos, los cuales serán expulsados inmediatamente de Francia.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruída en el Juzgado de La Laguna por lesiones y daños por imprudencia contra Pedro Martín Valiente.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de 125 pesetas de multa e indemnización de 552 pesetas a don Manuel Cruz, y 1.350 a doña María Fernández del Castillo.

El letrado defensor solicitó la absolución.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Señalamiento

Para hoy se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna por daños, contra Teresol Nicolás Guerra Ortega.

Abogado, señor Armas; procurador, señor Cubas.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Anoche dejó de existir en esta capital el respetable señor don Angel Capote Gutiérrez, padre del doctor don Angel Capote Rodríguez.

El finado era persona muy considerada por su carácter afable y servicial, habiendo causado su muerte hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

Enviamos a su familia, y en especial a su hijo el doctor Capote, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Fallecidos en la isla

En el pueblo de Tacoronte ha fallecido el apreciable jóven don Francisco Díaz Pérez, habiendo causado gran sentimiento su muerte, que ocurrió repentinamente.

A toda la familia del finado, y en especial a su padre, don Antonio Díaz García, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Asociación de Hosteleros de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios para que se sirvan concurrir el domingo próximo 13 del actual, a las 15 (tres tarde), al Hotel Victoria, en esta plaza, con el fin de celebrar Junta general extraordinaria.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Noviembre 1927.—V.º B.º El presidente **Carlos Glessner.** El secretario, **F. Rojas Delgado.**

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Asociación y acordar lo que proceda.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Noviembre

Libras	28'64
Francos	23'10
Liras	32'10
Francos suizos	112'05
Francos belgas	28'01
Dólares	5'88
Marcos	1'35
Escudos portugueses	2'29
Pesos argentinos	2'41
Florines	2'10
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	70'60
4 " " exterior	86'00
4 " " amortizable	87'75
5 " "	93'60

ACCIONES

Banco de España	601
Banco Español de Crédito	297
Banco Español del Río de la Plata	205
Compañía Arrendataria de Tabacos	203
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	516
Ferrocarriles del Norte	527

"LA HUMANITARIA"

Sociedad de Socorros mútuos y Enseñanza gratuita

Domiciliada en la calle de Méndez Núñez, número 36

Después de haber sido aprobados por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia los correspondientes Estatutos, ha quedado constituída en esta capital una Sociedad de Socorros mútuos que llevará por nombre *La Humanitaria.*

Los socios de dicha entidad sólo satisfarán la cuota mensual de UNA peseta DIEZ céntimos, y contarán como beneficios los de asistencia gratuita de médico y practicante, medicinas, un socorro diario de tres pesetas a los de ambos sexos que se inutilicen para el trabajo durante sus enfermedades; y, en caso de fallecimiento un donativo de 50 pesetas a los familiares y todos los gastos de pompas fúnebres; aumentándose estos beneficios tan pronto como el estado financiero de la misma lo permitan.

Además cuenta esta Sociedad con una Clínica completa, de aparatos modernos como Rayos X y todos aquellos que sean necesarios para toda clase de operaciones y reconocimiento de todos los asociados de esta Sociedad.

Todos los beneficios enumerados por una peseta diez céntimos mensuales.

Se admitirán como socios los que estén comprendidos entre los 4 a los 60 años de edad y los hijos de aquellos menores de 4 años tendrán derecho a ser recetados gratuitamente en el domicilio del médico de la sociedad.

Los que ingresen en la misma antes del 31 de Diciemre próximo, gozarán de todos los anteriores beneficios, desde que hagan su inscripción, y después de dicha fecha pagarán cuota de entrada y no disfrutarán de los beneficios hasta los tres meses después de su ingreso.

Médicos de la Sociedad: Dr. don Luis Fraga García, con domicilio en la calle de Méndez Núñez, número 36. Teléfono número 56, duplicado. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.—Dr. don Tomás Cerviá Cabrera, calle Alfonso XIII, número 32. Horas de consultas de 11 a 12 y de 3 a 5.

Practicantes: don José Ballesteros Gómez, con domicilio en la calle de la Prosperidad, número 15.—Don Juan Friend Martín, plaza de Ireneo González, número 2.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Octubre de 1927.—*Francisco Hernández Maffiotte* presidente; *Jerónimo Fernaud Martín*, vicepresidente; *José Conejo Mínguez*, tesorero; *Pedro Díaz Plata*, contador; *Alfredo Conejo Mínguez*, secretario; *Esteban Martínez Pérez*, vicesecretario; *Juan Díaz González, Francisco Concepción Vidal, Esteban Briganty Pérez, Julián Laserna*, vocales.

Comunidad "San Morondón"

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria de segunda citación el día 13 del presente mes, a las dos de la tarde, en el salón escuela de niños, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Discusión de varios extremos relacionados con la distribución de aguas de esta Comunidad.

Segundo. Pases de dichas aguas por el acueducto mezcladas con otras particulares.

San Juan de la Rambla, 8 de Noviembre de 1927.—El presidente, *Vicente González*

Negocio de Millones

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada, para concederle la Agencia exclusiva en Tenerife de nuestras Underwood-Super-Master-Grade, máquinas de escribir vendibles a **Seis pesetas semanales** garantizadas diez años éxito formidable. Apartado 576. BARCELONA.

¡Delicados de estómago!

Hagan su agua de mesa con los

"POLVOS DE VICHY ERBA"

que hacen el agua sabrosa, digestiva e higiénica.

Caja con 24 paquetes **Ptas. 1'50** en todas las Farmacias

REPRESENTANTE:

DON JOSÉ MARÍA SEGURA ADELL.

PEREZ GALDOS Núm. 1 — SANTA CRUZ DE TENERIFE

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?.....

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

"VICOR"

LANA MEDICINAL Dr. Robbers INENCOGIBLE

Dr. Robbers PATENTE (69206)

Unico depositario en esta Isla "NEW ENGLAND" Herederos de José M. Varona Camisaría y Generos de Puntos. Plaza de la Constitución núm. 3.

Leche regenerada procedente del mejor ganado vacuno conservada en las cámaras frigoríficas de los Sres. Siliuto y Alonso

REGLA, 2.—TELEFONO 93

Se sirve a domicilio al precio de pesetas 0'70 el litro, concediendo rebaja por compras mensuales que excedan de 100 litros.

Este producto es de gran valor alimenticio por conservar íntegro sus vitaminas, y por eso es la preferida del público.

Se garantiza su pureza y utilidad para el consumo público, según certificado de análisis del Instituto de Higiene de esta capital.

Muy pronto recibiremos las botellas de cristal especiales que contendrán la leche con cierre hermético que garantiza al consumidor la asepsia y la absoluta seguridad de que no puede haber fraude por parte de los repartidores encargados de llevarla a domicilio.

Esta leche es económica, es sana y es limpia Constituye la salud de la infancia. Salvará la vida de muchas criaturas. Es la felicidad de las familias.

Corresponde a las mayores exigencias de la higiene.

Para vuestra tranquilidad pedirla hoy mismo llamando a cualquier hora al teléfono número 93 de la Fábrica de hielo de SILIUTO Y ALONSO.

Por motivos de enfermedad puede expenderse en este local a cualquiera hora de la noche al mismo precio.

Varas para tomateros

Existencia 80.000, se venden a precios módicos. Estas varas sustituyen las cañas.

Darán razón en la tabaquería LA NOBLEZA

El mejor surtido en artículos de escritorio lo encuentra en "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

EL SEÑOR

Don Angel Capote Gutiérrez

HA FALLECIDO

Su viuda, doña Pilar Rodríguez; su hijo, don Angel Capote Rodríguez; su hija política, doña Eulalia Rodríguez López; nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, a las 12 de la mañana, partiendo de la casa mortuoria Rambla XI de Febrero, al Cementerio de Santa Lastenia, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Sta. Cruz de Tenerife, 11 de Noviembre de 1927

El duelo se despide en la plaza de la Paz.

No se reparten esquelas

(c) Ministerio de Cultura 2007

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1927.

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
WADAI Woermann-Linie	13	Las Palmas, Secconde, Lagos, Victoria y Duala.
WERRA Norddentscher Lloyd	16	Lisboa, Vigo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie	19	Las Palmas, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Liberia y Assinie.
WAMERU Woermann-Linie	26	Las Palmas, Monrovia, Seccondee, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Eribi, Tiko, Bibundi, San Carlos, Bata, Benito y Kogo.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA: Marina, 31 -Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE. Teléfono núm. 141

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo **"POETA AROLAS"** saldrá de este puerto el próximo Viernes día once de los corrientes a las seis de la tarde, con destino a CASABLANCA y BARCELONA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los frutos que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Agente para los pasajes y frutos: **MANUEL CRUZ.**—San José, 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
12	«Avoceta»	Liverpool.
19	«Aguila».	"
26	«Alca».	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Telefono 540.

Anuncie usted en

Gaceta de Tenerife

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Noviembre

Día		Nombre del vapor	Compañía
11	Vapor	«ARUCAS»	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei — JACOB AHLERS, Marina 31.

Norddeutscher Lloyd Servicio frutero — MANUEL CRUZ San José 10.

David Maciver & Co. Ltd.

El buque de motores **"GASCONY"** de 6 500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el **13 de Noviembre** con destino a **LIVERPOOL directo** y con hueco para **600 toneladas de frutos** bajo cubierta y **400** sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **HAMILTON & CO.**—Agentes.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes· MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos helices y 15.740 toneladas

"NIAGARA"

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el 13 de Noviembre de 1927.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deberán presentarse el día 12 antes del mediodía.

Para informes dirigirse a la Agencia de la Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE, Villalba Hervás (antes Tigre) Núm. 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	23	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	27	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquiqui, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	21	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII núm. 35.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES — Salida del mes de Noviembre de 1927

El magnífico vapor	«Buenavista»	El día 16 para Londres
El magnífico vapor	«San José»	El día 23 para Londres
El magnífico vapor	«San Carlos»	El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA — Salida del mes de Noviembre

El magnífico vapor	«San Mateo»	El día 12 para Dieppe.
El magnífico vapor	«Sardinia»	El día 19 para Dieppe.
El magnífico vapor	«San Andrés»	El día 26 para Dieppe.

Para mas informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

:: SALDO ::

Artículos de Ferretería a precios mucho más bajos de su costo.

LEONCIO ORAMAS

Marina, 11. Teléfono, 23.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal.

Cerveza marca **LA LLAVE** de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza

Agente **Iuan P. Alonso** Imeldo Seris 16.

Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al pdblico a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

de Calle RUIZ DE PADRON, núm. 17.

TOS

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses, por muy rebeldes que sean.

Venta en Farmacias y Droguerías. pesetas 5'00.

OPTICA MEDICA

San José núm. 17.

Compre Vd. sus gafas y lentes en esta CASA, son los de mejor calidad y sus precios son económicos.

TOMAS CERVIA CABRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informara: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

AUTOMOVIL "FORD"

Se vende uno, usado, en perfectas condiciones. Precio baratísimo. Dirigirse: calle de San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA

un magnífico salón, con un gran patio, alpendre y habitaciones para el encargado del mismo, propio para taller, depósito o garage, situado en la calle de San Francisco esquina a la de San Martín.

Dará razón: don Vicente Díaz-Llanos, casa de Elder.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado.

Dirigirse a L. V., Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Paza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4).

= Banco Vitalicio de España =

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestes y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPBNIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Librería y Tipografía Católica

ARTICULOS DE ESCRITORIO:

Tintas, plumas, lápices, sobres, papel, libros en blanco, coleccionadores de cartas, carteras para documentos y toda clase de objetos necesarios para escritorio.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas morales y recreativas. Libros de texto, diccionarios, devocionarios, artículos religiosos, plumas estilográficas de las mejores marcas conocidas.

IMPRENTA

Edición de obras, revistas, diarios, semanarios y todo aquello que se relacione con este ramo. En estos talleres se admiten libros para su encuadernación.

Calle San Francisco número 7.

Teléfono núm. 303 Apartado núm. 35

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos—Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda. Radiografía: Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagioso.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

:-: Sellos de cauchú :-:

Se hace en esta Imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

(c) Ministerio de Cultura 2007